

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44901
Nombre	Análisis del discurso de especialidad
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.	1 - Análisis del discurso de especialidad	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SANMARTIN SAEZ, JULIA	150 - Filología Española

RESUMEN

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española) y en el III (Formación Hispánica).

En el marco de la variación lingüística se analizarán géneros textuales concretos, pertenecientes a diversos ámbitos de especialidad, con la finalidad de que el estudiante sea capaz de asesorar sobre dichos discursos, tanto desde la perspectiva de la corrección y adecuación como de la divulgación; ejercer como docente de español con un fin específico; o desarrollar con posterioridad una investigación en este campo.

El enfoque será fundamentalmente deductivo, esto es, se describirán las características esenciales de los discursos de especialidad, teniendo en cuenta la noción de género discursivo y del léxico de especialidad implicado. La teoría comunicativa de la terminología, la lexicología y el Análisis del discurso se convertirán en el marco teórico desde el que se abordará la caracterización.



Se insistirá en todos aquellos aspectos metodológicos (herramientas informáticas, bases de datos, corpus, etc.) que el alumnado pueda necesitar para aplicar con posterioridad sus conocimientos.

Tal y como se detalla en el volumen de trabajo, las clases teóricas se complementan con clases prácticas. A estas actividades formativas de carácter presencial se añade la participación en conferencias y seminarios organizados por el Departamento de Filología Española.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede.

COMPETENCIAS

2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.
- Ser capaces de elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del máster y presentar sus resultados, mediante un discurso elaborado y coherente.
- Ser capaces de adquirir y saber aplicar conocimientos sobre nuevas tecnologías, lenguajes hipertextuales y las herramientas utilizadas en la producción literaria y en lengua española, multimedia y en red.



- Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.
- Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.
- Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías en el ámbito de la Filología Hispánica y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.
- Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos filológicos hispánicos, en función de un método de análisis adecuado a los mismos, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.
- Ser capaces de desarrollar la docencia e investigación en materias de Filología Hispánica.
- Ser capaces de analizar críticamente y explicar textos, eligiendo la metodología filológica específica en función del público potencial al que se dirigen.
- Ser capaces de editar textos, elaborar y catalogar corpus relacionados con los estudios filológicos hispánicos.
- Ser capaces de reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de Filología Hispánica, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica, familiarizándose con los distintos programas, proyectos, líneas y equipos de investigación operativos en el presente máster, para llevar a cabo una investigación específica en su marco.
- Ser capaces de adquirir y transmitir conocimientos sobre las épocas, movimientos, corrientes de pensamiento, temas y problemas propios del ámbito de la Filología Hispánica.
- Ser capaces de adquirir y transmitir conocimientos avanzados sobre las grandes corrientes de los estudios filológicos hispánicos, a partir de textos representativos, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaces de investigar e impartir la docencia correspondiente en los ámbitos relacionados con la variación diafásica y sus aplicaciones, como es el español con un fin específico.

Conocer el marco teórico-metodológico para la descripción y análisis de los diferentes discursos de especialidad, y en concreto, caracterizar el español de alguno de estos ámbitos: jurídico-administrativo, sanitario, político, turístico o deportivo.

Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías lingüísticas conectadas con la Terminología, entre otros, y analizar críticamente sus aportaciones con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.



Emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio de la lingüística hispánica en el marco del Análisis del Discurso y de la Terminología, tanto de una manera guiada como autónoma.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con los géneros de especialidad, entre otros.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Variación lingüística y discursos de especialidad

2. El léxico de especialidad. La unidad terminológica o de conocimiento especializado

3. Los discursos de especialidad. Estudio de un corpus textual

4. Aplicaciones de los discursos de especialidad

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	20,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Estudio y trabajo autónomo	52,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Lección magistral (exposición de contenidos a partir de desarrollos teóricos) con diferentes recursos (textos, audiovisuales, etc.).

Clases prácticas participativas (ejercicios, exposiciones, debates, test, etc.), realizadas en grupo y/o de forma individual.

Usos de procedimientos y estrategias deductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de la exposición previa de contenidos.



Usos de procedimientos y estrategias inductivos en la aplicación del conocimiento adquirido: detección y resolución de problemas, actividades de forma individual o en grupo (ejercicios, lectura y comentario crítico de diferentes textos, realización de trabajos escritos y/o exposición oral de los resultados, etc.) a partir de directrices básicas para formular un desarrollo teórico posterior.

EVALUACIÓN

-Participación en clase (resolución de ejercicios, cuestionarios de lecturas y tareas) (30%) y comentario textual final de recapitulación (10%). Estas actividades no son recuperables en la segunda convocatoria. Se mantendrá la puntuación obtenida por el alumnado en primera convocatoria.

-Elaboración de una memoria sobre textos y ejercicios vinculados a los distintos discursos de especialidad vistos en clase que demuestren la consolidación de las competencias señaladas para esta asignatura (60%). Esta actividad es recuperable en segunda convocatoria.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados, se hará uso de la plataforma Aula Virtual.

La evaluación y el sistema general de calificaciones seguirán la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno el 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- ALCARAZ, Enrique, et al. (2007): Las lenguas profesionales y académicas, Barcelona, Ariel lenguas modernas.
- BONOMI, Milán; Paula DE SANTIAGO y Javier SANTOS (eds.) (2014): Glosario español-italiano sobre la gestión del turismo. Anejo de la revista Normas: <https://ojs.uv.es/index.php/normas/pages/view/anejos>.
- CABRÉ, M.^a Teresa y Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006): La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global, Gredos, Madrid.
- CABRÉ, M.^a Teresa (2005): «Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad», en Centro Virtual Cervantes: <https://cvc.cervantes.es/lengua/aeter/conferencias/cabre.htm>.
- CALVI, Maria Vittoria et al. (ed.) (2009): Las lenguas de especialidad en español, Roma, Carocci editore.
- CALVI, Maria Vittoria (2010): «Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación», Ibérica 19, 9-32, http://www.aelfe.org/documents/01_19_Calvi.pdf.
- GALÁN RODRÍGUEZ, Carmen y Melchor MONTERO (2002): El discurso tecnocientífico: la caja de herramientas del lenguaje, Madrid/ Arco Libros.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2009): El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje, Madrid, Arco Libros.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (2005): El lenguaje de las ciencias, Madrid, Gredos.



- MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2004): El vocabulario del discurso tecnocientífico, Madrid, Arco Libro
- VIVANCO, Verónica (2006): El español de la ciencia y la tecnología, Madrid, Arco Libros.

Complementarias

- ARNTZ, Reiner y Heriber PICHT (1995): Introducción a la terminología, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Versión original: Einführung in die Terminologiearbeit, 1989.
- BHATIA, Vijay K. (2002): «Applied genre analysis: a multi-perspective model», *Ibérica*, 4, 3-19.
- CABRÉ, M.^a Teresa (1993): La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones, Barcelona, Antàrtida-Empúries.
- CABRÉ, M.^a Teresa (1999): La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos, Barcelona, IULA. Universitat Pompeu Fabra.
- CALVI, Maria Vittoria (2006): Lengua y comunicación en el español del turismo, Madrid, Arco Libros.
- CALVI, Maria Vittoria y Luisa CHIERICHETTI (2006): Nuevas tendencias en el discurso de especialidad, *Linguistic Insights* 87, Bern, Peter Lang.
- CiAPUSCIO, Elena Guiomar (1998): «La terminología desde el punto de vista textual: selección, tratamiento y variación», *Organon*, Porto Alegre, n.º 26.
- DIAZ ROJO, José Antonio (2000): «Terminología médica, cultura e ideología», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, vol. X, 31-51.
- DÍAZ ROJO, José Antonio (2000): «El modelo ecolingüístico de comunicación especializada: investigación y divulgación», *Ibérica* 2, 69-84.
- FREIXA, Judit / Irina KOSTINA y M.^a Teresa CABRÉ (2002) «La variación terminológica en las aplicaciones terminográficas», en *Actas del VIII Simposio Iberoamericano de Terminología, 2002*, http://www.ufrgs.br/riterm/esp/simposios_anteriores_2002.html (08.08.20014)
- GALLARDO San Salvador y Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (eds.) (2009): *Estudios del léxico especializado*, Editorial Atrio, Granada.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín y M.^a Teresa FUENTES MORÁN (eds.): *Texto, terminología y traducción*, Salamanca; Ediciones Almar.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo y Valentín GARCÍA YEBRA (2000): *Documentación, terminología y traducción*, Madrid, Editorial Síntesis.
- GUERRERO RAMOS, Gloria y Manuel PÉREZ LAGOS (coords.) (2002): *Panorama actual de la terminología*, Granada, Comares.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Península.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (ed.) (2003): *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*, Burgos, Fundación instituto castellano y leonés de la lengua, colección Beltenebrós.
- KOSTINA, Irina (2009): *La variación conceptual de los términos en el discurso especializado*, Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra.
- LERAT, Pierre (1997): *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- LÓPEZ PIÑERIO, J. M. (1990): *Introducción a la terminología médica*, Barcelona, Salvat.
- MONTERO, Silvia (2003): *Estructuración conceptual y formalización terminográfica de frasemas en el subdominio de la oncología*, *Estudios de Lingüística Española*, vol. 19.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, Bonifacio (1981): *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*, Colegio



Universitario de León.

SEQUERA, Reyes (ed.) (2004): Ciencia, tecnología y lengua española: la terminología científica en español, FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología).

TEMMERMAN, Rita (2000): Towards New Ways of Terminology Description. The sociocognitive approach, Philadelphia, John Benjamins Publishing Company.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Clase (presencial) teórico-práctica + tareas por AV

4. Evaluación

Examen presencial + actividades de evaluación continua

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.



MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Aumento del peso de las actividades de evaluación continua.

3. Metodología docente

1. Publicación de materiales en el Aula virtual
2. Propuesta de actividades para el aula virtual
3. Videoconferencia síncrona BBC
4. Videoconferencia asíncrona BBC
5. Transparencias con locución

4. Evaluación

Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua.

5. Bibliografía

La bibliografía recomanada se mantiene porque es accesible. En caso de que el estudiantado no pueda acceder a la bibliografía, se proporcionarán alternativas.